ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BURAGFLAN CÍA. LTDA.

En Loja, a los veinte y siete días del mes de abril de dos mil diez y seis, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Clodoveo Carrión N3-65 y Pasaje Santiago de las Montañas, Cantón Loja, Provincia de Loja, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA BURAGFLAN CÍA. LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios.

Asisten a la junta las siguientes personas:

1. La persona Natural, CATALINA AGUIRRE BURNEO, como propietaria de quinientas noventa y nueve (599.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 11,98 % del total del capital.
2. La persona Natural, DAVID ANDRES AGUIRRE BURNEO, como propietario de una (1.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 0,02 % del total del capital.
3. La persona Natural, DIANA CRISTINA AGUIRRE BURNEO, como propietario de trescientas (300.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 6,00 % del total del capital.
4. La persona Natural, DANIEL OSWALDO BURNEO JARAMILLO, como propietario de seiscientas (600.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 12,00 % del total del capital.
5. La persona Natural, JUAN OSWALDO SEBASTIAN BURNEO VALDIVIESO, como propietario de dos mil novecientas (2900.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 58,00 % del total del capital.
6. La persona Natural, MATEO SEBASTIAN FLANDOLI BURNEO, como propietario de trescientas (300.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 6,00 % del total del capital.
7. La persona Natural, PABLO GIUSEPPE FLANDOLI BURNEO, como propietario de trescientas (300.00) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 6,00 % del total del capital

Preside la Junta la señora DIANA CRISTINA AGUIRRE BURNEO y actúa como Secretario, el señor MATEO SEBASTIAN FLANDOLI BURNEO.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal, cuyo orden del dia puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2015.
3. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Aprobado el orden del día, el Presidente de la junta dispone el tratamiento del mismo.

1. ***Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.***

   El Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad de los socios.

2. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2015.***

   Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros), y una vez concluida la lectura, se procede a tomar votación entre los socios, quienes aprueban unánimemente los estados financieros presentados.

3. ***Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.***

   En cuanto a este punto del orden del día toma la palabra la presidenta de la Junta, quien considera necesario repartir las utilidades generadas en el 2015 entre los accionistas despues de cumplir con las obligaciones legales pertinentes, se procede a tomar votación entre los socios, quienes aprueban unánimemente la mosion presentada.

Sin haber otro particular que tratar se concede un receso para la redacción del acta, a las 12H30 se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de socios, se da lectura de la presente a través de secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

DANIEL OSWALDO BURNEO JARAMILLO
C.C.: 1103213573
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

DAVID ANDRÉS AGUIRRE BURNEO
C.C.: 1103212393
Representado por su Apoderada Especial
Diana Cristina Aguirre Burneo
C.C.: 1103212385
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

DIANA CRISTINA AGUIRRE BURNEO
C.C.: 1103212385
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

MATEO SEBASTIAN FLANDOLI BURNEO
C.C.: 1714729371
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

CATALINA AGUIRRE BURNEO
C.C.: 1103212377
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

PABLO GIUSEPPE FLANDOLI BURNEO
C.C.: 1714729140
Representado por su Apoderada General
María Jimena Burneo Castillo
C.C.: 1101839296
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.

JUAN OSWALDO BURNEO VALDIVIESO
C.C.: 11000132552
Socio/INMOBILIARIA BURAGFLAN CIA. LTDA.